



INTERVENCIÓN DEL MC JAVIER SALAS EN LA SESION DE DEBATE
GENERAL DE LA UNDC
(8 de abril de 2025)

Muchas gracias señor Presidente,

La representación del Perú felicita a Paraguay por asumir la presidencia de la presente Comisión de Desarme, así como a los Vicepresidentes y los presidentes de los grupos de trabajo 1 y 2.

El Perú hace suya la intervención pronunciada por el NOAL y reafirma su compromiso con este mecanismo de suma importancia para las deliberaciones y recomendaciones a la Asamblea General de los temas objeto de su mandato como el desarme nuclear y las tecnologías emergentes.

La discusión y negociación del tema del desarme nuclear es sumamente relevante en las actuales circunstancias de confrontación geopolítica y geoeconómica a nivel global, y por ende la consecuente posición beligerante y defensiva de las grandes potencias, que incluye la posibilidad de uso, desarrollo y modernización de las armas de destrucción potenciada; y evidentemente, el estancamiento del cumplimiento pleno de los compromisos multilaterales sobre la materia.

Todo esto engendra conductas negativas en pro del cumplimiento pleno de los acuerdos de no proliferación, desarme y prohibición plena de ensayos nucleares.

Sobre este tema del desarme nuclear, en el marco del programa de trabajo de 2025 de la Conferencia de Desarme en Ginebra, el Perú ha sido elegido como facilitador de las discusiones del grupo de trabajo sobre el cese de la carrera armamentista nuclear y desarme nuclear, lo cual refleja el reconocimiento de los estados miembros de la Conferencia, a la política exterior del Perú en materia de desarme basada en su vocación pacifista. Exhortamos a los estados a reanudar esfuerzos para que la referida Conferencia recupere su capacidad negociadora y obtenga los resultados esperados en pro del desarme nuclear.

Señor Presidente,

El Perú considera que solo la eliminación total de las armas nucleares puede constituirse como la única garantía contra el uso o la amenaza de uso de estas armas. En tal sentido, consideramos al TPAN como un instrumento relevante que complementa el TNP, pues su estructura brinda un espectro mayor, al establecer un marco para la prestación de asistencia entre los Estados Parte para el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la protección de las víctimas de ataques o aquellas afectadas como resultado de los ensayos nucleares.

En cuanto al TNP, hacemos votos también para que la Tercera Sesión del Comité Preparatorio de este mecanismo que empezará a sesionar este mes

en esta sede logre encontrar acuerdos respectivos de cara a la próxima Conferencia de Revisión.

Del mismo modo destacamos la importancia del TPCEN para la prohibición completa de los ensayos nucleares exhortando a los países que no lo han hecho, en particular los estados del anexo 2, a su ratificación inmediata para la plena entrada en vigencia de dicho Tratado.

En cuanto a las tecnologías emergentes, este es otro tema de vital importancia para las discusiones de esta Comisión. Vemos como cada vez más está más presente de la agenda de la Primera Comisión, en los temas de ciberseguridad, la inteligencia artificial, la inteligencia artificial aplicada al ámbito militar, los sistemas de armas autónomas letales (cuya próxima reunión abierta de consultas informales tendrá lugar aquí en Nueva York en el mes de mayo), el ciberespacio, entre otros temas. Consideramos muy positivo el tratamiento de estos temas en la sesión pasada de la Comisión, y auguramos también éxitos en esta presente sesión.

Señor Presidente, para concluir, reiteramos el apoyo del Perú en sus esfuerzos por encontrar el consenso y producir en esta edición de la Comisión recomendaciones que puedan ayudar a las partes, a los estados a avanzar en la ardua y delicada tarea de contar un mundo libre de armas nucleares, un mundo más pacífico, y con mejor control de las nuevas tecnologías en pro del bienestar de la humanidad.

Muchas gracias

